

COMUNIDAD DE APRENDIZAJE REPENSANDO LO EDUCATIVO DESDE EL DESARROLLO LOCAL Y DESDE EL APRENDIZAJE¹

Rosa María Torres²

Una *Comunidad de Aprendizaje* es una comunidad humana organizada que construye y se involucra en un proyecto educativo y cultural propio, para educarse a sí misma, a sus niños, jóvenes y adultos, en el marco de un esfuerzo endógeno, cooperativo y solidario, basado en un diagnóstico no sólo de sus carencias sino, sobre todo, de sus fortalezas para superar tales debilidades.

La única posibilidad de asegurar educación para todos y aprendizaje permanente y de calidad para todos, es haciendo de la educación una *necesidad* y una *tarea* de todos, desarrollando y sincronizando los recursos y los esfuerzos de la comunidad local, con un fuerte apoyo de los niveles intermedios y el nivel central a fin de asegurar condiciones de viabilidad, calidad y equidad.

El término “*Comunidad de Aprendizaje*” (“*Learning Community*”) se ha extendido en los últimos años, con acepciones diversas que han dado lugar también a políticas y programas muy diversos en todo el mundo, tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo.³ La diversidad de usos de la noción *Comunidad de Aprendizaje* (en adelante CA) está atravesada por tres ejes fundamentales: el eje escolar/no-escolar o extra-escolar, el eje real/virtual, y el eje que hace a la gran gama de objetivos y sentidos atribuidos a dicha CA. Así, la CA remite en unos casos al contexto escolar y, más específicamente, a la escuela o incluso al aula de clase; en otros, a un ámbito geográfico (la ciudad, el barrio, la localidad); en otros, a una realidad virtual y a la conectividad mediada por el uso de las modernas tecnologías de la información y la comunicación (redes de personas, de escuelas, de instituciones educativas, de comunidades profesionales, etc.). Por lo general, sobre todo en los países desarrollados, la noción de CA viene aplicándose a comunidades y realidades urbanas. Asimismo, unos vinculan la CA a procesos de desarrollo económico, desarrollo de capital social o de desarrollo humano en sentido amplio; otros ponen el acento en torno a categorías de ciudadanía y participación social. En general, lo que predomina hasta hoy es la noción de *comunidad* más que la de *aprendizaje*. De hecho, salvo quizás por algunas versiones de CA más apegadas al ámbito escolar, hay escasa atención sobre los aspectos pedagógicos.

La “Comunidad de Aprendizaje”, en diversas acepciones y enfoques, resulta reconocible como aspiración y como experiencia histórica en todos los países. No obstante, su reactivación y expansión en el contexto actual se explica por un conjunto de factores, entre otros:

¹ Documento presentado en el “Simposio Internacional sobre Comunidades de Aprendizaje”, Barcelona Forum 2004, Barcelona, 5-6 Octubre 2001.

² Instituto Fronesis, Ecuador/Argentina: www.fronesis.org

³ Para una revisión de la literatura al respecto ver: R. Faris y W. Peterson, “Learning-Based Community Development: Lessons Learned for British Columbia”, Paper submitted to the Ministry of Community Development, Cooperatives and Volunteers, Canada, July 2000. Para una revisión del concepto desde la perspectiva estadounidense, ver “Learning Communities”, ERIC Digest 1999.

- La tendencia a la “glocalización” (globalización y su impulso contrario, la localización) y, en ese contexto, el resurgimiento/remozamiento de lo local y del llamado “desarrollo comunitario”.
- El achicamiento del Estado y de su papel, y el acelerado proceso de descentralización, junto con la complejización de la sociedad civil, la activación de alianzas entre diversos sectores y actores, y el ensanchamiento de la participación ciudadana en diversos ámbitos, el educativo uno de ellos.
- El surgimiento y expansión acelerada de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs).
- La renovada importancia dada a la educación y el énfasis sobre el aprendizaje, y sobre el *aprendizaje a lo largo de toda la vida* como eje organizador de la sociedad del futuro, definida como una “sociedad del conocimiento”, una “sociedad del aprendizaje”.
- El reconocimiento creciente de la diversidad y de la necesidad de propender a diversificar la oferta educativa, a la innovación y a la experimentación de modelos diferenciados, sensibles a las realidades y requerimientos de cada situación concreta.
- El desencanto con el sistema escolar y con los reiterados intentos de reforma educativa (escolar), y la búsqueda de vías y modos nuevos para pensar la educación escolar y la educación en general (emerge por todos lados el reclamo por un “cambio de paradigma” para la educación).

La propuesta de *Comunidad de Aprendizaje* que exponemos aquí sintéticamente⁴ integra educación escolar y no-escolar, recursos reales y virtuales, en un ámbito territorial determinado (urbano y/o rural), abrazando de este modo las diferentes nociones de CA mencionadas antes. Se inspira en el pensamiento más avanzado y la mejor práctica de la “educación comunitaria”⁵ y de movimientos como la Educación Popular en América Latina, y toma asimismo elementos de la “visión ampliada de la educación básica” propuesta en la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos” (Jomtien, Tailandia, marzo 1990). No se plantea como un modelo cerrado, limitado al ámbito local, deslindado del Estado e incluso pensado como alternativo a éste, sino expresamente como una propuesta de política educativa, centrada alrededor de una estrategia de desarrollo y transformación educativa y cultural a nivel local, con protagonismo ciudadano y teniendo en la mira el desarrollo local y el desarrollo humano. Como tal:

- la CA forma necesariamente parte de, y debe articularse con, un proyecto de desarrollo local y nacional, integral e integrador, lo cual implica romper con la sectorialidad estrecha, y

⁴ Algunas de las ideas expuestas aquí fueron desarrolladas como parte del ideario de la *Iniciativa "Comunidad de Aprendizaje"* lanzada a fines de 1997 por la Fundación Kellogg, siendo yo entonces Directora de Programas de la Fundación para América Latina y el Caribe. Catorce proyectos fueron aprobados dentro de dicho programa, operando en nueve países de la región: Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, Haití, México, Perú, Uruguay y Venezuela.

⁵ También la "educación comunitaria" remite a nociones y realidades diversas: algunas más cerca de la "*escuela comunitaria*", a su vez con variantes importantes, para trabajar desde ella ("una escuela abierta a la comunidad") o para por fuera de ella ("acciones complementarias a la escuela", a partir de la acción de ONGs u otras entidades públicas o privadas); otras más cerca de la de "*comunidad que educa*". La educación tradicional y la educación en medio indígena han desarrollado diversos modelos, algunos de ellos propios y específicos, de "educación comunitaria".

concertar alianzas operativas y estratégicas tanto a nivel micro (CA) como macro (política educativa, política social, política económica);

- la CA asume una visión integral y sistémica de lo educativo, pensado desde el aprendizaje y el mundo de la cultura en sentido amplio (satisfacción de necesidades de aprendizaje de la población y desarrollo de una *nueva cultura general* sintonizada con los requerimientos de una ciudadanía plena), y articulando lo que ha tendido a separarse, entre otros: educación formal, no-formal e informal; escuela y comunidad; política educativa, política social y política económica; educación y cultura; saber científico y saber común; educación de niñ@s y educación de adultos; reforma e innovación (cambio “de arriba para abajo” y cambio “de abajo para arriba”); gestión administrativa y gestión pedagógica (en la institución escolar, en el sistema escolar, en la política educativa, en la formación de recursos humanos, etc.); los pobres - los grupos “desfavorecidos” o “en riesgo”- y los demás (en el marco de una noción de “alivio de la pobreza” y “focalización en la pobreza” que se plantea como discriminación positiva pero que puede terminar reforzando el asistencialismo y la exclusión social); lo global y lo local.

En particular, construir una *Comunidad de Aprendizaje* implica revisar la distinción convencional entre *escuela* y *comunidad*, así como entre *educación formal, no-formal e informal*, y los modos convencionales de ver y concretar las vinculaciones entre ellas. La escuela es, por definición, *parte* de la comunidad, se debe a ella, está en función de ella; docentes y alumnos son al mismo tiempo agentes escolares y agentes comunitarios. La familia tiene valor por sí misma, y no se subsume en “la comunidad”. Por otra parte, y puesto que la escuela no es la única institución educativa, la necesidad de la articulación se extiende a todas las instancias educativas, entre ellas y con el conjunto de instituciones presentes a nivel comunitario. La *Comunidad de Aprendizaje*, así, no resulta de la suma de intervenciones aisladas, o incluso de su articulación, sino que implica la construcción de planes educativos territorializados.

DE	A
Comunidad Escolar	Comunidad de Aprendizaje
Niños y jóvenes aprendiendo	Niños, jóvenes y adultos aprendiendo
Adultos enseñando a niños y jóvenes	Aprendizaje inter-generacional y entre pares
Educación escolar	Educación escolar y extra-escolar
Educación formal	Educación formal, no-formal e informal
Agentes escolares (profesores)	Agentes educativos (incluye a los profesores)
Los agentes escolares como agentes de cambio	Los agentes educativos como agentes de cambio
Los alumnos como sujetos de aprendizaje	Alumnos y educadores como sujetos de aprendizaje
Visión fragmentada del sistema escolar (por niveles educativos)	Visión sistémica y unificada del sistema escolar (desde el pre-escolar hasta la universidad)
Planes institucionales	Planes y alianzas inter-institucionales
Innovaciones aisladas	Redes de innovaciones
Red de instituciones escolares	Red de instituciones educativas
Proyecto educativo institucional (escuela)	Proyecto educativo comunitario
Enfoque sectorial e intra-escolar	Enfoque inter-sectorial y territorial
Ministerio de Educación	Varios Ministerios
Estado	Estado, sociedad civil, comunidad local
Educación permanente	Aprendizaje permanente

COMUNIDAD DE APRENDIZAJE, ¿QUÉ ES?

- Es una propuesta educativa comunitaria y solidaria, cuyo ámbito de concreción es la sociedad local. Parte de la necesidad de concentrar esfuerzos en áreas o territorios delimitados, en torno a comunidades determinadas, tanto a nivel rural como urbano.
- Parte de la premisa de que toda comunidad humana posee recursos, agentes, instituciones y redes de aprendizaje operando, que es preciso identificar, valorar, desarrollar y articular a fin de construir un proyecto educativo y cultural que parta de las propias necesidades y posibilidades.
- Adopta una visión amplia de lo educativo, abarcando diversos ámbitos de aprendizaje: la familia, el sistema escolar, la comunidad, la naturaleza, la calle, los medios de comunicación, la iglesia, el lugar de trabajo, el club, la biblioteca, la casa comunal, la cancha deportiva, el huerto, el patio escolar, el cine, el teatro, el museo, la granja, el zoológico, el circo, etc. De este modo, articula educación *escolar* y educación *extra-escolar*, educación *formal*, *no-formal* e *informal*, permitiendo superar estas distinciones que, de hecho, han rigidizado conceptos y han delimitado artificialmente ámbitos, impidiendo una visión más holística y sistémica de lo educativo, y más atenta al aprendizaje.
- Asume como objetivo y como eje el aprendizaje más que la *educación*. Pretende satisfacer necesidades básicas de aprendizaje de la población (niños, jóvenes y adultos), identificando dichas necesidades así como los espacios y maneras más apropiados para satisfacerlas en cada caso. Da gran importancia a los aspectos pedagógicos y a la renovación pedagógica en los distintos ámbitos de enseñanza y aprendizaje.
- Involucra a niños, jóvenes y adultos, valorando el aprendizaje inter-generacional y entre pares, la importancia de la educación de adultos (padres y madres de familia, educadores y agentes educativos de todo tipo, miembros de la comunidad y adultos en general) para la formación y el bienestar de niños y jóvenes, así como el potencial de los jóvenes como educadores y agentes activos de su propia educación, de la transformación del sistema escolar, y del desarrollo familiar y comunitario.
- Se basa en la premisa de que únicamente un esfuerzo conjunto entre hogar y escuela, educación extra-escolar y escolar, instituciones públicas y privadas, y el aprovechamiento de todos los recursos humanos y materiales disponibles en cada comunidad, pueden hacer posible la *educación para todos* y el *aprendizaje permanente*. Asume, entonces, la necesidad del diálogo, la alianza y la concertación de actores diversos en torno a un proyecto educativo y cultural compartido.
- Estimula la búsqueda y el respeto por lo diverso, al reconocer que cada grupo y comunidad tiene recursos, necesidades y realidades específicas, lo que determina proyectos educativos y culturales también específicos, ajustados a cada realidad y contexto. Antes que “modelos” a adoptarse acríticamente o a proponerse como respuestas universalmente válidas, se promueve la *construcción y experimentación de experiencias diversas, con capacidad para inspirar a otros*, más que para ser replicadas.

- Busca mostrar la importancia y el potencial que tiene el desarrollo de sistemas de aprendizaje generados y desarrollados a nivel local, basados en la cooperación, la solidaridad, el aprendizaje intergeneracional y la sinergia de esfuerzos, y contando con un sistema organizado de apoyos a nivel intermedio y central, tanto por parte del Estado como de organismos no-gubernamentales.
- Se propone como un modelo de desarrollo y cambio educativo de abajo hacia arriba y de adentro hacia fuera, capaz de *influir los modos tradicionales de pensar y hacer política educativa*, tanto en el nivel local como regional y nacional, así como los modos convencionales de cooperación internacional en educación. Tal modelo puede contribuir a superar algunos problemas y sesgos tradicionales dentro del campo educativo, tales como:
 - falta de una visión *sistémica e intersectorial* de lo educativo
 - divorcio entre escuela y comunidad, educación escolar y extra-escolar, educación formal y no-formal, etc.
 - *uniformidad* de la educación y de la política/reforma educativa, y dificultad para entender y asumir la diversidad
 - énfasis sobre la *cantidad* y los *resultados*, descuidando la *calidad* y los *procesos*
 - *reforma educativa* entendida eminentemente como *reforma escolar*
 - reformas *verticales*, sin consulta, participación social e involucramiento de las instituciones y los agentes educativos
 - predominio de la lógica de *proyectos* aislados
 - prioridad sobre las *cosas* antes que sobre las *personas* y las relaciones que intervienen en la educación y los aprendizajes.

La CA, como estrategia de política, apunta a tres niveles:

- *la comunidad local*: desarrollando el fondo de aprendizaje y recursos educativos y culturales de la comunidad, incluido el desarrollo y la transformación de las instituciones escolares operando a nivel local;
- *los niveles intermedios*: desarrollando un conjunto importante y diverso de experiencias de aprendizaje basadas en la comunidad, articuladas, evaluadas y sistematizadas, a fin de que puedan compartir entre sí y con otros las lecciones aprendidas, y servir de referente e inspiración para esfuerzos similares en otros contextos. En este nivel intermedio se ubican dirigentes comunitarios, agentes educativos, profesionales e instituciones tanto públicas como privadas, medios de comunicación y opinión pública en general.
- *los decisores de política*: dando visibilidad, articulando en red y difundiendo las experiencias entre personas e instituciones claves que toman decisiones de política educativa tanto a nivel nacional como internacional.

ALGUNAS PREMISAS BASICAS

- La educación no se realiza sólo en el sistema escolar. El *sistema escolar* no es el único *sistema educativo* (la familia y los medios de comunicación son también sistemas educativos, pero no escolares).

- Lo importante es el aprendizaje más que la educación por sí misma. No toda educación o toda enseñanza redundan en aprendizaje (de hecho, puede haber enseñanza sin aprendizaje: profesores o padres de familia que enseñan, y alumnos o hijos que no aprenden). Asimismo, puede haber aprendizaje sin enseñanza (por ejemplo: el aprendizaje que resulta de observar, leer un libro, trabajar, resolver un problema, ver una película, conversar, intercambiar experiencias, debatir en un foro, viajar, etc.).
- Hay muchos locus de aprendizaje: el hogar, el sistema escolar, la naturaleza, la calle, la comunidad, el trabajo, la iglesia, el grupo de amigos, los medios de comunicación, la biblioteca, el Internet, etc. Y hay muchas fuentes de aprendizaje: el juego, la lectura, la experiencia, la observación, la reflexión, la conversación, la práctica, el ensayo y el error, el autoestudio, etc. Todos ellos son relevantes y complementarios para asegurar aprendizajes significativos en el contexto del aprendizaje permanente.
- Toda comunidad tiene sus propias instituciones, agentes y redes de enseñanza y aprendizaje operando formal e informalmente a través de la familia, la escuela, la organización comunitaria, el parque, la biblioteca, la plaza, la cancha deportiva, el centro comunitario, el centro de salud, la iglesia, el club, la cooperativa, el museo, el taller, la fábrica, la tienda, las fiestas y tradiciones de la localidad, etc.
- Cada persona y cada miembro de la comunidad es potencialmente un educador y un educando, con capacidad tanto para enseñar como para aprender. Es responsabilidad colectiva, y de la propia educación, desarrollar esas capacidades y talentos.
- Comunidad y escuela no son dos entidades separadas. La escuela es *parte* de la comunidad y se debe a ella. Alumnos y profesores son miembros plenos de la comunidad. Además de su identidad de alumnos y profesores, son personas, sujetos sociales, agentes comunitarios, ciudadanos. Es posible y fundamental encontrar puntos en común y establecer alianzas – antes que mayor desencuentro y ruptura- entre familia y escuela, padres y profesores, alumnos y profesores, alumnos y padres, y entre todos ellos y el conjunto de la sociedad local.
- El aprendizaje no tiene edad. Cualquier edad es buena para aprender. Cada una -infancia, juventud, edad adulta- tiene sus peculiaridades, oportunidades, debilidades y fortalezas.
- La educación de niñ@s y la educación de jóvenes y personas adultas se necesitan y complementan mutuamente. La educación de adultos (padres y madres de familia, agentes educativos, miembros de la comunidad, etc.) es condición esencial para la educación y el desarrollo de niños y jóvenes, así como para el desarrollo comunitario y social.
- El aprendizaje, para ser tal, debe ser significativo para quien aprende. Es decir, debe conectarse con sus intereses, motivaciones y necesidades, con sus conocimientos y experiencias previas, y motivar a continuar aprendiendo.
- La cooperación y la solidaridad deben ser vistos como norma y como recurso no únicamente para tareas de la supervivencia sino para asegurar los conocimientos, habilidades, valores y actitudes que forman parte del fondo cultural y educativo de una comunidad.

- Es indispensable respetar, valorar, promover y aprender de la diversidad, y reconocer por tanto la necesidad de respuestas específicas a realidades específicas.
- La educación y los aprendizajes son responsabilidad conjunta de la sociedad local, la sociedad nacional, el Estado, y cada persona individualmente.

¿QUÉ IMPLICA ORGANIZAR UNA *COMUNIDAD DE APRENDIZAJE*?

- Concentración en torno a un *territorio* determinado.
- Construir sobre procesos ya en marcha.
- Niños y jóvenes como beneficiarios y actores principales.
- Procesos participativos en el diseño, ejecución y evaluación del plan educativo.
- Proyectos asociativos y construcción de alianzas.
- Orientación hacia el aprendizaje y énfasis sobre la innovación pedagógica.
- Revitalización y renovación del sistema escolar público.
- Prioridad sobre la gente y el desarrollo de los recursos humanos.
- Intervención sistémica y búsqueda de articulaciones.
- Sistematización, evaluación y difusión de la experiencia.
- Construcción de experiencias demostrativas.
- Continuidad y sustentabilidad de los esfuerzos.
- Procesos y resultados de calidad con uso eficiente de los recursos.

BIBLIOGRAFIA DE REFERENCIA

- COLL, C. 1999a. "Algunos desafíos de la educación básica en el umbral del nuevo milenio", en: *Perfiles Educativos*, Vol. XXI, N° 83-84, México: UNAM.
- COLL, C. 1999b. "Educação, escola e comunidade: na busca de um novo compromisso", en: *Pátio, Revista Pedagógica*, N° 10. Porto Alegre.
- COMISION INTERAGENCIAL DE LA CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE EDUCACION PARA TODOS. 1990. *Declaración Mundial sobre "Educación para Todos" y Marco de Acción para Satisfacer las Necesidades Básicas de Aprendizaje*, Conferencia Mundial sobre Educación para Todos (Jomtien, Tailandia, Marzo 1990). Nueva York: PNUD, UNESCO, UNICEF, Banco Mundial.
- COMISION DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS. 2000. *Memorandum sobre el Aprendizaje Permanente*. Bruselas: Documento de Trabajo.
- CORAGGIO, J. L. 1995. *Desarrollo humano, economía popular y educación*. Buenos Aires: Aique.
- CORAGGIO, J.L. 1999. *Política social y economía del trabajo. Alternativas a la política neoliberal para la ciudad*. Madrid: Miño y Dávila Editores.
- DELORS, J. et. al. 1996. *La educación encierra un tesoro*. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional Sobre la Educación para el Siglo XXI. Madrid: Santillana-UNESCO.
- ENDA. 1999. *Molding citizens. Fight poverty, stimulate civil society, influence policy at all levels*. Occasional Papers, N° 208. Dakar: Enda, Collective edition.
- FARIS, J.; Peterson, W. 2000. "Learning-based Community Development: Lessons Learned from British Columbia". Document submitted to the Ministry of Community Development, Cooperatives and Volunteers, Canada, July 12, 2000 (mimeo).
- TORRES, R.M. 1995. "De críticos a constructores: Educación popular, escuela y 'Educación para Todos'", en: *Memoria IV Seminario Internacional "Universidade e Educação Popular"*. João Pessoa, Universidad Federal da Paraíba; *Educación de Adultos y Desarrollo*, N° 47. Bonn: DVV, 1996.
- TORRES, R.M. 1998. "Comunidad de Aprendizaje: Una Iniciativa de la Fundación Kellogg para América Latina y el Caribe", en: *Novedades Educativas*, N° 94. Buenos Aires.
- TORRES, R.M. 2000a. *Una década de 'Educación para Todos': La tarea pendiente*. Madrid: Editorial Popular; Caracas: Editorial Laboratorio Educativo; Buenos Aires: IPE UNESCO.
- TORRES, R.M. 2000b. *Itinerarios por la educación latinoamericana: Cuaderno de viajes*. Buenos Aires-Barcelona-México: Paidós/CAB.
- TORRES, R.M. 2001. "Participación ciudadana y educación: Una mirada amplia y 20 experiencias en América Latina". Documento encargado por la Unidad de Desarrollo Social y Educación (UDSE) de la OEA para su presentación en la II Reunión de Ministros de Educación de las Américas (Punta del Este, Uruguay, 24-25 Septiembre, 2001)